

Recibido  
Agosto 3 de 2016  
Hora: 5:46 pm.  
William Tinillo

## PROPOSICIÓN

Cítese a los siguientes Ministros, Superintendentes y/o Directores de Departamentos Administrativos, en sesiones separadas, para que se sirvan responder el siguiente cuestionario con respecto a sus respectivas carteras considerando que en la actualidad hace curso en la Cámara de Representantes el Proyecto de Ley 040 de 2016 de "PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017: "PARA LA NUEVA ECONOMIA"

1. Al Ministro de Hacienda y Crédito Público. *OK*
2. Al Ministro de Justicia y del Derecho. *OK*
3. Al Ministro del Interior. *OK*
4. Al Superintendente de Notariado y Registro. *OK*

De igual forma y con las mismas consideraciones, invítese a los siguientes funcionarios, en sesiones separadas, para que se sirvan responder el siguiente cuestionario:

- Solo falta este*
1. Al Fiscal General de la Nación. *Jorge Humberto Martínez Neira.*
  2. Al Procurador General de la Nación. *OK Alejandro Ardón Haldonado.*
  3. Al Contralor General de la República. *OK Edgardo Haya Villazón.*
  4. Al Defensor del Pueblo. *Atención Ceja Sabera. Carlos*
  5. Al Director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. *OK*
  6. Al Director de la Unidad De Servicios Penitenciarios Y Carcelarios - USPEC. *OK*
  7. Al Presidente del Consejo Superior de la Judicatura. *OK*
  8. Al Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. *NO HAY*
  9. Al Registrador Nacional de Estado Civil. *OK*

*NO*  
Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón

### Cuestionario:

1. Sírvase informar qué planes, programas o proyectos prioritarios conforme a sus objetivos misionales, las entidades a su cargo, no han podido implementar durante las vigencias 2015 y lo que va corrido de la vigencia 2016, por carencia de las apropiaciones presupuestales necesarias para su debida ejecución. Favor discriminar por tipo de planes, programas o proyectos y las apropiaciones que hubiesen sido necesarias para la ejecución de las mismas año por año.

2. Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de cada componente (funcionamiento e inversión) del Presupuesto definitivo aprobado de los años 2015 y 2016 de cada una de las entidades que usted dirige.
3. Sírvase informar si considera que sus necesidades presupuestales están incluidas en el proyecto de Presupuesto del año 2017.
4. Sírvase informar la ejecución presupuestal y resultados misionales de los años 2015 y lo que va corrido del año 2016, por componentes y principales rubros presupuestales o programas, de cada una de las entidades que usted dirige (por componentes funcionamiento e inversión los rubros más importantes).
5. Sírvase informar el porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos trazados conforme a metas de Gobierno y/o Entidad para los años 2015 y 2016 (Indicar línea base, meta y cumplimiento año a año hasta la fecha) de cada una de las entidades que usted dirige.
6. Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de las entidades que usted dirige, incorporados en el proyecto de Presupuesto del año 2017, indicando uso de los recursos.
7. Sírvase indicar valor, monto y destinación de proyectos de inversión y/o gastos de funcionamiento que su respectiva cartera considera que son prioritarios para el logro de los objetivos misionales de la misma, y que no hayan sido incluidos en el proyecto de Presupuesto del año 2017. Sírvase informar la importancia para que los mismos sean incluidos en el proyecto de presupuesto.
8. Sírvase indicar el presupuesto aprobado del año 2015 para atender las demandas y conciliaciones de las entidades que usted dirige con su respectiva ejecución presupuestal, así como el presupuesto aprobado para la vigencia 2016 para atender el mismo rubro.  
  
¿Considera su despacho que para el año 2016 fueron suficientes los recursos para atender las demandas pendientes de pago y las nuevas que se proyectan cancelar? En caso negativo indique el déficit de asignación presupuestal.
9. Sírvase informar el presupuesto incorporado en el proyecto de Presupuesto del año 2017 para atender las demandas y conciliaciones de las entidades que usted dirige.

10. Sírvase informar el número de demandas activas a 31 de diciembre de 2014, 2015 y lo que va corrido del año 2016, en contra de las entidades que usted dirige, indicando el valor total de las pretensiones de las mismas para cada año.



**ELBERT DÍAZ LOZANO**  
**REPRESENTANTE A LA CÁMARA**

*Se envia certificacion  
P9010 04/16.  
C.R.C.P. 31.031-186.*